



AYUNTAMIENTO DE GARROVILLAS DE ALCONETAR (Cáceres)

C.I.F.: P-1008300 D - Plaza Constitución, 1 - C.P. 10940 - Telf. 927 30 90 02 - Fax 927 30 95 38
e-mail: ayuntamiento@garrovillasdealconetar.es

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Núm. 55

Terminado el plazo de Admisión de Solicitudes, de la convocatoria para la contratación temporal de 2 Puestos para el Servicio de Baños de la Piscina Municipal (2 Plazas Socorrista-mantenimiento) esta Alcaldía, en uso de las atribuciones conferidas por la legislación, efectúa la siguiente

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA:

1.- Lista Provisional de Admitidos y Excluidos:

Admitidos:

Alvaro Romero Blanco

Noelia González Iglesias

Excluidos: Ninguna

2.- TRIBUNAL CALIFICADOR:

El tribunal Calificador queda compuesto por:

Titulares	Suplentes
Presidente: Domingo Macias Merino	Magdalena Rufo Cuadrado
Vocales: Fernando Jiménez García	Luis Maria Romero Ciborro
Salvador Valle Julián	Manuel Francisco López Molano
Angel Rodríguez González	
Secretario: Dionisio Acuña Limón	Emilia Plaza Martín

3.- LUGAR Y DIA DE CELEBRACION PROCESO SELECTIVO:

En la Casa Consistorial, el JUEVES 25-Mayo-2017, a las 10 horas
Expóngase en el Tablón de Anuncios para conocimiento de las interesadas y publicidad General,

Lo que Resuelvo en Garrovillas de Alconetar a 17-Mayo-2017,

EL ALCALDE;

ANTE MI, EL SECRETARIO,



Fdo. Cándido J. Gil Pizarro



Fdo. Dionisio Acuña Limón